



76

Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú

Lima, 14 de Mayo de 1970.

Of. N.º. 681.

Señor General de Brigada EP.
Luis Ramírez Ortiz,
Presidente de la Junta Departamental
de Obras Públicas de Lima.

Tengo el agrado de contestar su atento oficio
N.º. 069-70, de fecha 7 del presente y darle respuesta.

- a) Las gestiones para cada punto programado fueron iniciadas con éxito hace algunas semanas. Todas ellas están aceptadas;
- b) En forma general se debe considerar que las gestiones están bien encaminadas y requieren plazos, tanto para la aplicación directa de fondos como para realizar las transferencias, pues se trata de obras imprevistas en la constitución orgánica del Presupuesto Funcional de la República, vigente para 1970;
- c) No es pues cierto que sólo se hayan hecho ofrecimientos, ya que varios puntos del Plan han merecido especial atención de algunos portafolios, que ofrecen tomarlas directamente a su cargo; y
- d) Estamos poniendo el mayor empeño posible para acelerar trámites y lograr soluciones inmediatas, que tenemos confianza han de llegar.

Aprovecho de esta oportunidad para reiterarle el testimonio de mi mayor estima personal.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.

DAF/ym.